

Banco desiste de cambiar uso de suelo en predio

Actinver retira iniciativa para construir complejo habitacional en Canal de Miramontes 3155, Tlalpan

**OMAR DÍAZ
Y FRIDA SÁNCHEZ**
—metropoli@eluniversal.com.mx

Banco Actinver S.A. retiró su iniciativa ciudadana para cambiar el uso de suelo en el predio ubicado en Eje 1 Oriente, Canal de Miramontes 3155, colonia Vergel Coapa, en Tlalpan, donde se pretendía construir un complejo habitacional de 25 niveles.

La propuesta había sido ingresada el 5 de diciembre de 2022 en el Congreso capitalino y un año después, el 21 de diciembre de 2023, se publicó en la *Gaceta Oficial* local el aviso por el cual la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana dio a conocer la presentación de dicha iniciativa.

Lo anterior generó descontento vecinal y la alcaldesa Alfa González se manifestó en contra.

Esta iniciativa ciudadana pretendía asignar en este predio la zonificación HM 25/40/Z (habitacional mixto, 25 niveles, 40% de área libre y la densidad de vivienda Z, en la cual el número de viviendas factibles se calcula dividiendo la superficie máxima de construcción permitida entre la superficie de la vivienda definida por el proyecto, en una superficie máxima de construcción permitida por la zonificación de 99 mil 538.06 metros cuadrados).

No obstante, ayer, el representante legal del banco, Diodoro Batalla, envió al Congreso un escrito para retirar esta propuesta. "Por así convenir a los intereses de mi representada, a través del presente, se hace constar el total desistimiento a la iniciativa ciudadana... Derivado de lo anteriormente expuesto, por medio del presente solicito a esta autoridad tenga a bien tener por presentado el presente desistimiento, ordenando el archivo del expediente como totalmente concluido".

Ayer, la alcaldesa anunció el rechazo a este cambio de uso de suelo. "Esta licencia de obra no pasará en Tlalpan. La desinformación afecta los procedimientos, nosotros siempre estaremos del lado de la ley y de las y los vecinos", dijo Alfa González.

Ante la preocupación entre la población, la alcaldía aseguró que desde el inicio de su administración no se ha autorizado ninguna obra que pueda causar un daño irreparable a la calidad de vida de los habitantes. ●

25

NIVELES

se tenían contemplados en el complejo habitacional.



La alcaldesa Alfa González manifestó su rechazo al cambio de uso de suelo del predio y dijo que la obra no pasará.

